

CONVOCATORIA ARAID 2024

En enero de 2024 ARAID ha lanzado una nueva convocatoria internacional para la **contratación de investigadores** con una dotación de un máximo de **12 plazas** que demuestren una trayectoria investigadora sólida y gran capacidad de liderazgo en ciertas áreas de investigación definidas.

La información completa se encuentra en:

<https://www.araid.es/es/content/convocatoria-araid-2024>

y el plazo acaba a las **14.00 horas del 29 de febrero de 2024**.

La Vicegerencia de investigación nos informó de esto en el iUnizar del 8 de enero con información detallada:

http://www.unizar.es/actualidad/ficheros/20240108/80389/araid_resumen.doc

De especial relevancia es el punto siguiente:

“Se admitirán hasta un **máximo de 3 solicitudes por** entidad y/o **centro** de investigación desarrollo e innovación I+D+i en Aragón. Si se supera el número máximo establecido, serán excluidas todas las solicitudes presentadas por dicha entidad y/o centro. **Cada candidata/o solo puede presentar su candidatura utilizando un centro/institución** de acogida donde desarrollar su investigación.”

Por tanto, debemos realizar una **priorización** de las solicitudes de candidatos que deseen realizar su investigación en la **Facultad de Ciencias como centro de trabajo**. Para ello, deberán remitir la siguiente documentación a la dirección de correo electrónico: decanoc@unizar.es antes del viernes **16 de febrero**:

1. **CVA** (Curriculum abreviado). Se facilitará un identificador de autor: Researcher ID, SCOPUS ID u ORCID que permita la validación de la producción científica.
2. **Descripción del proyecto** que se prevé llevar a cabo en la Facultad de Ciencias.
3. Compromiso del Director de Departamento de facilitar la asignación de espacio físico al investigador ARAID.

La priorización se llevará a cabo por una comisión con representación de profesores/investigadores de cada una de las secciones implicadas en función de las solicitudes recibidas.

Luis Morellón
Decano